

10 RAZONES PARA RECHAZAR

EL CAMBIO EN LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA QUE NOS QUIEREN IMPONER

1 SE ESCUDA EN UNA URGENCIA EDUCATIVA QUE NO EXISTE

porque los aspectos más controvertidos de la LOMCE no se están aplicando y realmente responde a un interés político e ideológico partidista

2 CARECE DEL MÁS MÍNIMO CONSENSO,

fundamental para dar estabilidad al sistema educativo español; los mismos que criticaron la LOMCE por impositiva y abandonaron la Subcomisión parlamentaria del Pacto Educativo proponen ahora una nueva ley sin consenso ni participación

3 ASFIXIA EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

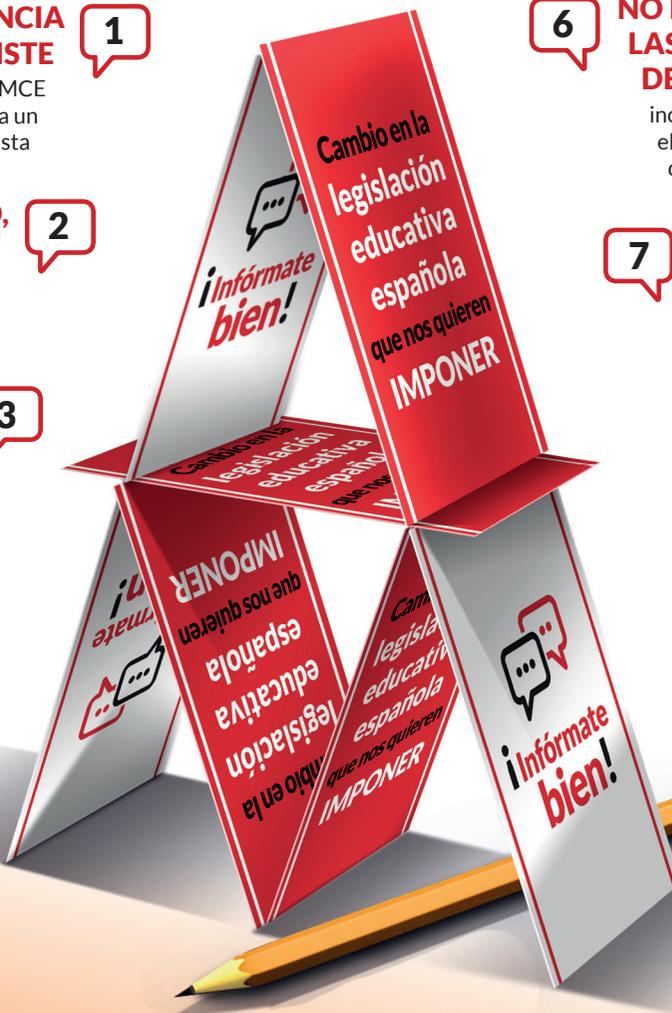
omitiendo cualquier referencia a la misma pese a ser un pilar del artículo 27 de la Constitución

4 RESTRINGE EL DERECHO DE LAS FAMILIAS A ELEGIR EL TIPO DE ENSEÑANZA QUE QUIEREN PARA SUS HIJOS

al eliminar el concepto de "demanda social" como criterio a tener en cuenta en la programación y al suprimir la referencia a los padres como principales responsables de la educación de sus hijos

5 RELEGA A LA ENSEÑANZA CONCERTADA A UN PAPEL SECUNDARIO,

cundo la legislación española y la europea, así como diversos pronunciamientos judiciales, reconocen su carácter complementario y por tanto en el mismo nivel que la pública



6 NO INCORPORA NINGUNA MEDIDA QUE MEJORE LAS CONDICIONES DE LOS PROFESORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS;

incluso perjudica a los trabajadores de dichos centros al eliminar como criterio prioritario en la admisión de alumnos que el padre o la madre del niño trabaje en el centro

7 CONULCA EL DERECHO A LA DIRECCIÓN DE CENTRO

de los titulares al incluir la figura del representante del ayuntamiento en el consejo escolar de los centros como una especie de "comisario político" que puede cuestionar el proyecto educativo por el que ha sido elegido cada centro

8 SUPRIME LAS REFERENCIAS A LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

en la regulación de las distintas enseñanzas (Primaria, ESO y Bachillerato), remitiendo el cumplimiento de los Acuerdos Iglesia-Estado a una posterior e incierta normativa reglamentaria

9 OMITI LAS NECESARIAS PREVISIONES ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE AL COSTE REAL DEL PUESTO ESCOLAR,

de manera que su financiación se equipare con la de los centros públicos

10 ADOPTA ALGUNAS MEDIDAS ACADÉMICAS DUDOSAS,

se proclama la importancia de la evaluación pero se reducen los requisitos para promocionar (en Bachillerato se podrá titular con una materia suspensa) y se limita o se oculta el conocimiento de las pruebas de diagnóstico